República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros N°. 839 c/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel Bogado, 21 de setiembre de 2015.-

Señores
CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°05/2015 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE MAXIMO GONZALEZ ENTRE RUTA N°1 Y CALLE TACUARY", ID del llamado: N° 295.608.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONCURSO DE OFERTAS N°05/2015**, a la Empresa **CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES**, al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

1) CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES: Gs.154.067.000
2) CONSTRUCTORA GARAY: Gs.163.951.430
3) MULTIACTIVA: Gs.159.548.500
4) CONSTRUCTORA SAN RAMON: Gs.153.929.650
5) PALACIOS CONSTRUCCIONES: Gs.164.601.900

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES**, propiedad del **Sr. Cristian Ariel Cuellar Cuenca**, domiciliado en Curuñai – Coronel Bogado, con número de cedula de identidad **N°4.913.371**, con **RUC N°4.913.371-3**, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, por la suma de **Gs.154.067.000** (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones sesenta y siete mil) IVA incluido, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ _____ Denis Cuellar
Firma Aclaración de Firmas

FECHA: 21/09/2015.

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 c/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel Bogado, 21 de setiembre de 2015.-

Señores

CONSTRUCTORA GARAY

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°05/2015 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE MAXIMO GONZALEZ ENTRE RUTA N°1 Y CALLE TACUARY", ID del llamado: N° 295.608.

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONCURSO DE OFERTAS Nº05/2015,** a la Empresa **CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

1) CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES: Gs.154.067.000
2) CONSTRUCTORA GARAY: Gs.163.951.430
3) MULTIACTIVA: Gs.159.548.500
4) CONSTRUCTORA SAN RAMON: Gs.153.929.650
5) PALACIOS CONSTRUCCIONES: Gs.164.601.900

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES**, propiedad del **Sr. Cristian Ariel Cuellar Cuenca**, domiciliado en Curuñai – Coronel Bogado, con número de cedula de identidad **Nº4.913.371**, con **RUC Nº4.913.371-3**, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, por la suma de **Gs.154.067.000** (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones sesenta y siete mil) IVA incluido, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO – Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Adrián Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ _____

Firma Aclaración de Firmas

FECHA: 21.09.15

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel Bogado, 21 de setiembre de 2015.-

Señores

CONSTRUCTORA SAN RAMON

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°05/2015 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE MAXIMO GONZALEZ ENTRE RUTA N°1 Y CALLE TACUARY", ID del llamado: N° 295.608.

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONCURSO DE OFERTAS N°05/2015,** a la Empresa **CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

1) CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES: Gs.154.067.000
2) CONSTRUCTORA GARAY: Gs.163.951.430
3) MULTIACTIVA: Gs.159.548.500
4) CONSTRUCTORA SAN RAMON: Gs.153.929.650
5) PALACIOS CONSTRUCCIONES: Gs.164.601.900

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES**, propiedad del **Sr. Cristian Ariel Cuellar Cuenca**, domiciliado en Curuñai – Coronel Bogado, con número de cedula de identidad **N°4.913.371**, con **RUC N°4.913.371-3**, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, por la suma de **Gs.154.067.000** (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones sesenta y siete mil) IVA incluido, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: Felipe Gilberto Sosa

Firma — Aclaración de Firmas

FECHA: 21 / 09 / 2015

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 c/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel Bogado, 21 de setiembre de 2015.-

Señores
MULTIACTIVA
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°05/2015 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE MAXIMO GONZALEZ ENTRE RUTA N°1 Y CALLE TACUARY", ID del llamado: N° 295.608.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONCURSO DE OFERTAS N°05/2015,** a la Empresa **CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

1) CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES: Gs.154.067.000
2) CONSTRUCTORA GARAY: Gs.163.951.430
3) MULTIACTIVA: Gs.159.548.500
4) CONSTRUCTORA SAN RAMON: Gs.153.929.650
5) PALACIOS CONSTRUCCIONES: Gs.164.601.900

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES**, propiedad del **Sr. Cristian Ariel Cuellar Cuenca**, domiciliado en Curuñai – Coronel Bogado, con número de cedula de identidad **Nº4.913.371**, con **RUC Nº4.913.371-3**, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, por la suma de **Gs.154.067.000** (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones sesenta y siete mil) IVA incluido, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ _____

Firma — Aclaración de Firmas

FECHA: ____/____/____

En el formulario Nº 3 de Información sobre el oferente, figura Nº de Telefono (0985-225 951) que no existe o no funciona

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel Bogado, 21 de setiembre de 2015.-

Señores
PALACIOS CONSTRUCCIONES
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°05/2015 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE MAXIMO GONZALEZ ENTRE RUTA N°1 Y CALLE TACUARY", ID del llamado: N° 295.608.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONCURSO DE OFERTAS Nº05/2015,** a la Empresa **CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

1) CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES: Gs.154.067.000
2) CONSTRUCTORA GARAY: Gs.163.951.430
3) MULTIACTIVA: Gs.159.548.500
4) CONSTRUCTORA SAN RAMON: Gs.153.929.650
5) PALACIOS CONSTRUCCIONES: Gs.164.601.900

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES**, propiedad del **Sr. Cristian Ariel Cuellar Cuenca**, domiciliado en Curuñai – Coronel Bogado, con número de cedula de identidad **Nº4.913.371**, con **RUC Nº4.913.371-3**, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, por la suma de **Gs.154.067.000** (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones sesenta y siete mil) IVA incluido, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO – Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ _____

Firma Aclaración de Firmas

FECHA: ____/____/____

En el Formulario Nº 3, Información sobre el Oferente, figura este numero de teletono de la empresa (Nº Tel. 073-275341) que no existe o no funciona